



“MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

Administración

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
comemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



OFICIO N°0125 -2024-GRP-DREP-UGEL-Y/AD

PARA : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ATENCIÓN: ROSARIO ROXANA DE LA RIVA VALLE

(E) TRAMITE DOCUMENTARIO

ASUNTO : DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES

REF. NORMAS ADMINISTRATIVAS.

FECHA : Yunguyo 13 de diciembre 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

13 DIC 2024

EXPEDIENTE N° 12014

HORA: 3:18 FIRMA: [Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle y al mismo tiempo de acuerdo al a las convocatorias convocatoria CAS N°013 2024-UE N°308, CAS N°014 2024-UE N°308 y para el presente año 2024.

Segundo. – se le realiza la entrega de los expedientes para su devolución correspondiente según solicitudes que puedan realizar en el siguiente detalle:

CARGO DE COORDINADOR DE INNOVACION SOPORTE TECNOLOGICO

- | | |
|---------------------------------|------------|
| • JUAN CARLOS HUANCA UCHARICO | EXP. 11687 |
| • ANDREE MONTES DE OCA VALLENAS | EXP. 11606 |
| • JOSIE NORIYUKY ARENAS VILCA | EXP. 11667 |
| • DIANA LIZ CHACHAQUE CHURA | EXP. 11689 |

CARGO DE PSICOLOGO

- | | |
|----------------------------|------------|
| • ADDI IRACEMA LUQUE COYLA | EXP. 11851 |
|----------------------------|------------|

Tercero. – finalmente, se le comunica que las entregas de los expedientes son personales y necesariamente con su DNI correspondiente y si no es el titular del expediente realizar la entrega bajo una carta poder y la firma correspondiente de la entrega del expediente en la copia de la solicitud de la evolución.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente


CPC SONIA ROSAS HUANCAPAZA
MAT. N° 3242
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PUNO